Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0089

Viernes, 12 de mayo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia

ANUNCIO. Modificación Relación de Puestos de Trabajo de Funcionarios y Personal Laboral Fijo.

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de mayo de 2017, se ha aprobado inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento.

Conforme determina el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Malpartida de Plasencia, 8 de mayo de 2017
José Raúl Barrado Módenes
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2017-2108
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es